

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 1.638/2017

Don Alfonso Osuna Cobos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de la Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Decreto nº 2017/892, de fecha 27 de febrero de 2017, ha acordado la delegación en D. Martín Alcaide

Ruiz, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. Fernando Serrano Espejo y D^a Ana Eulalia Martínez Ruiz, que tendrá lugar el próximo día 6 de mayo de 2017.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 28 de abril de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Alfonso Osuna Cobos.